WUNICIPIG DE MANTA		- 1 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (
CATASIES SEELNS			
ESTA BAJO OLGANISTOPE PROPREDAD HORIZON TAL			
6 6 4 6 6 6 6 6 1	ALTERNACIONE CANDOCACO		
	' '		
FRENTES (\$) 11 WEETER TO CALLED ALLOS TO SERVICE AND SERVICE AND SERVICE TO SERVICE THE SE	:		
Average of the second of the s	- The second of		
CA ACCECCATION 1 POR MINING	WANTE CONTROL OF THE		
74 10	Battle in the cause		
MARCAR SOLD EL 7 POR L'A PLAYA DE MAYOR JENARQUA 7 POR L'A PLAYA	Transfer of the state of the st		
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	SERVICIUS DEL LOTE	60 8	
	(3) ASUAPOTABLE 1 7 ROFINSTE 2 SERVICE		
(3) MATERIAL DE LA PETRA PETRA PARTON DE LA GALZADA A GA			
\$ SANTO STEER TO	(E) DESARGHES 1 No. 1 No. 1		
(4) ACERA 2 THICKNEY DE PRO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA	(3) CLECTROCIDAN 2 X STATES		
REDES PURICAS EN LA MA			
(G) AGUÁ POTABLE 2 SI EX.STE	CARACTERISTICAS FORMALE	ONTROL OF THE PROPERTY OF THE	MODES.
ALCANTANLLANC () NOEMSTE	(a) The Fig. (b) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	(A) 68.	
FUEDOA CI ECTTO	(4) condition the Probability (5)		1
3 SYSTEREOSUBTRANEA	(G) PRIMITING DE ESCUBINAS [O]		150 150 000 22-05 000
4 ALUMBRADO PUBLICO 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO	AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	(1) Seriootis on 1901 (2) (1) Ostro on 1901 (2) Ostro	100 - 100 100 100 100 100 100 100 100 10
Company of the Compan			

S TO A PLAN OF THE STATE OF THE

AVALUO DE LA PROPIEDAD SIN CENTAVOS SIN CANTAVOS VALOR DE LA CONSTRUCCION	AVALUO TOTAL DE LA	(S) (S) (1 2 3 1 1 2 3 1 1 2 3 1 1 1 2 3 1 1 1 1	23) 23) 22) 1 2 3 4 23) 23) 23) 23 4	2 2					N' DEL PISO AREA DEL PISO caña monos Recordes de ladrillo o piedra hormigón o metal		MODO DE PROPIEDAD 1 UN SOLO PROPIETARIO 2 HERENCIA INDIVISA 3 VARIOS PROPIETARIOS
	2 3 4 5 6 7 1 2 3	2 3 4 5 6 6 7 7 4 1 1 1			1 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4 2 3 4 5 6 7 1 2 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2	1 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 1 2 2 3 4 5 6 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 2 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 3 4 5 6 6 7 1 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	ledrillo industrial o bloque labiques modulares (vidrio, madera, etc.)	DA	TENENCIA DE LA PROPIEDAD OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL A OTROS (ESPECIFIQUE)
FECHA NOMBRE DEL EMPADRONADOR FECHA NOMBRE DEL SUPERVISOR		2 2 3 4 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	3 3 4 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2 3 4 5 5 7 7 2 3 4 5 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	3 3 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7			3 3 3 4 5 5 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	piedra PISO NERIOR NOTATION NOTA	OS DE LA CU	PERSONERIA APELLIDOS PERSONERIA PICO ALONZO CODIGO CODI
FIRMA FECHA NOMBRE D		2 2 3	1 2 3 4 5 6 7 8 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 2 3 4 5 6 7 8 1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8 1 2 2 2 3 4 5 6 7 8 1 2 2 2 3 4 5 6 7 8 1 2 2 2 2 3 3 4 5 6 7 8 1 2 2 2 2 3 3 4 5 6 7 8 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	1 2 2 3 4 5 6 7 8 1 2 2 1 1 2 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2	2 2 2 3 4 5 5 5 7 8 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		cade (paja) madera madera recho o cubirrato nuberoid asbesto camento hormigón teja Till Massess	STRUCCION	ATOS DEL PROPIETARIO
NOMBRE DEL RÉVISOR DE CAMPO. FIRMA NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICIMA FIRMA		1 2 3 4 5 6 7 8 9 1	1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						tablero o lata tablero o lata madera y vidrio bloque ornamental madera tipo chazas o hierro aluminio madera fina aluminio de color	MINADOS	MBRES CEDULA DE IDENTIDAD (13006 - 190-0 13006 - 190-0 13006 - 190-0
	OBSERVACIONES:	2 3 1 2 3 1	2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 3 1						no tiens No sobrepuestas Includes	ES ESTADO CONSERVA	DAD OR.U.C. IDAD OR.U.C. IV HANTA SE YSTY IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII
		1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2							ruins .	OR OR O S	PRIEDAD Jecha

V120507

2013-13-08-03-P.2.549

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ANGEL AURELIO MATAMOROS JARAMILLO Y LUISA ROSARIO PLUAS ZAVALA A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL SIGIFREDO CEVALLOS ROLDAN.-

CUANTIA: USD. \$.1.476,43

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes doce de Agosto del año dos mil trece; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores ANGEL AURELIO MATAMOROS JARAMILLO Y LUISA ROSARIO PLUAS ZAVALA, casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES", y, por otra parte el señor ANGEL SIGIFREDO CEVALLOS ROLDAN, de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte los cónyuges señores ANGEL AURELIO intervienen, otorgan, MATAMOROS JARAMILLO Y LUISA ROSARIO PLUAS ZAVALA, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES", y, por otra parte el señor ANGEL SIGIFREDO CEVALLOS ROLDAN, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores, son dueños y propietarios de un inmueble ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, adquirido por compra a la señorita ANABELL YESENIA VELASQUEZ, escritura celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta en fecha trece de Junio del dos mil cinco é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha ocho de Febrero del dos mil seis.- INMUEBLE que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, con propiedad del señor Juan Alvarado Lucas con cuarenta metros rumbo N, ochenia



Gillo J.

y tres cero cero E, Por el Sur, con propiedad del señor José Pico, con cuarenta metros rumbo S, ochenta y tres cero cero W; Por el Este, carretero San Lorenzo - Manta, treinta y dos metros rumbo, siguiendo su trazado; Por el Oeste, con propiedad de la señora Clorinda Santana, treinta y dos metros rumbo N, cero siete cero cero W.- TERCERA: VENTA: Enunciado ló anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el inmueble descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.-CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CUARENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabi.- Hasta aquí la minuta que los otorgames la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de

· Same



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41369 en E

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura:

miércoles, 24 de julio de 2013

Parroquia:

San Lorenzo

Tipo de Predio: Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

Urbano

LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta el lote de terreno constituido de solar y casa ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; con propiedad del Señor Juan Alvarado Lucas con cuarenta metros rumbo N, ochenta y tres cero cero E, POR EL SUR. con propiedad del Señor Jose Pico Pico con cuarenta metros rumbo S, ochenta y tres cero cero W, POR EL-ESTE, carretero San Lorenzo-Manta, treinta y dos metros rumbo, siguiendo su trazado, y POR EL OESTE, con propiedad de la Señora Clorinda Santana treinta y dos metros rumbo N, cero siete cero cero W, SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen..

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

	(1,4,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
Libro	Acto	Número y fecha (de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.403	27/07/2004	17.171
Compra Venta	Compraventa	456	08/02/2006	5.736

3.144

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de julio de 2004

- Folio Final: 17.178 Folio Inicial: 17.171

Número de Repertorio: Número de Inscripción: 1.403

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta un lote de terreno ubicado en la Zona El Aromo de la Parroquia y Canton Manta. la venta

realiza c u e r p o $\mathfrak{c}=\mathfrak{o}-\mathfrak{m}=\mathfrak{o}$

b.- Apellidus, Nombres y Damicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Numbre y/o Razón Social Calidad Cédula o R.U.C. 09-07266654 Velasquez Ponce Anabelt Yesema Soltero Manta Comprador Casado Manta Vendedor 13-00632005 Murillo Pico Manuel Ismacl 13-00631999 Pico Alonzo Monserrate Azucena Casado Manta Vendedor



Eicha Registral: 41369

Página:

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 08 de febrero de 2006

Folio Inicial: 5.736 1 Tomo:

- Folio Final: 5.741

Número de Repertorio:

Número de Inscripción: 456 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta el lote de terreno constituido de solar y casa ubicado en la Parroquia San Lorenzo del

b.- Apellidos, Nombres y Domicifio de las Partes:

Calidad.

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

07-01147910 Matamoros Jaramillo Angel Aurelio 09-07266654 Velasquez Ponce Anabell Yesenia

Divorciado Soltero

EMPRES Delga_{do}

Manta

Vendedor

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

Folio final:

Manta

Folio Inicial:

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Compra Venta

Compra Venta

1403

17171 27-jul-2004

742

17178

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones | Libro

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

del miércoles, 24 de julio de 2013 Emitido a las: 15:26:03

A petición de: 5r. Angel (evallos

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez

130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GEGISTRO DE

bg. Jaime E. Delgadd Intriago Firma del Registrador

Ficha Registral; 41369



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRÓ Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

No. Certificación: 105189

Νō 105189

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 29 de julio de 2013

No. Electrónico: 14402

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de

Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-12-05-04-000

Ubicado en: EL AROMO VIA A P. SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1280,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0701147910

MATAMOROS JARAMILLO ANGEL AURELIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

640,00

CONSTRUCCIÓN:

836,43

1476,43

Son: UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA Y TRES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Contonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el

Bienio 2012-2013.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 29/07/2013 12:57:23



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

USD 1:25

Nº 85634

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MATAMOROS JARAMILLO ANGEL AURELIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

08 agosto 13 Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE 4120504000 EL AROMO VIA A P. SAN LORENZO Manta, ocho de agosto del dos mil trece

GORIEDAD ALTONOMO DESCRITRALIZADA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Pablo Macias Garcia





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

USD 1-25

Nº 59195

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verba	l de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el	Catastro de Predios
•	1 indicate and a second second	URBANO
en vigencia, se e	ncuentra registrada una propiedad que consiste en _	SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a_	MATAMOROS JARAMILLO ANGEL AURELIO	
ubicada	EL AROMO VIA A P. SAN LORENZO	
CHVO	AVALÚO COMERCIAL PTE.	asciende a la cantidad
cuyo	\$1476.43 MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS 43/1	.00
de	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAV	ENTA

	05	AGOSTO	2013
Manta, de			del 20 ARRAGA
Ing. Erika Pazmiño B.			

Director Financiero Municipal



TITULO DE CREDITO

AREA

AVALUO

No. 000192702

8/5/2013 2:27 אי סוטדוד

CONTROL

Line escribara pu	iblica de. COMPRA VENTA DE SOLAR Y C	ONSTRUCCIÓN ubicada	4-12-05-04-000	1280,00 1	476,43 69875	192702	
en MANTA de la	Parroquia SAN LORENZO VENDEDOR			AL CABALA	S Y ADICIONALES		ŕ
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓ	N	CONCEPTO		 ALOR	
	MATAMOROS JARAMILLO ANGEL AURELIO	EL AROMO VIA A P. S. LORENZO	AN	lunta de Bér	Impuesto principal eficencia de Guardotti	 14,76 4,43	ŀ

CODIGO CATASTRAL

	VENDEDOR	in the second	ALCARALAS Y ADICIONALES	A Company of the Comp
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MATAMOROS JARAMILLO ANGEL	EL AROMO VIA A P. SAN	Impuesto principal	14,76
0701147910	AURELIO	LORENZO	Junta de Beneficancia de Guayaquii	4.43
	ADQUIRIENTE	25	TOTAL A PAGAR	19,19
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	19,19
1304394453	CEVALLOS ROLDAN ANGEL SIGIFREDO	NA .	SALDO	0,00
				

8/5/2013 2:27 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY









CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11

COMPROBANTE DE PAGO 0267084

MALOR

entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabi

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

Nº PAGO:

NOMBRES :

MATAMOROS JARAMILLO ANGEL RUPERTO

RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN :

EL AROMO C.A. SAN LORENZO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

266791

MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: FECHA DE PAGO:

26/07/2013 15:27:03



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TO THE PARTY AND	,
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: Jueves, 24 de Octubre de 2013 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor MATAMOROS JARAMILLO ANGEL AURELIO con CI 0701147910 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 435214-564302-653584-5230495, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEL S.A.

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

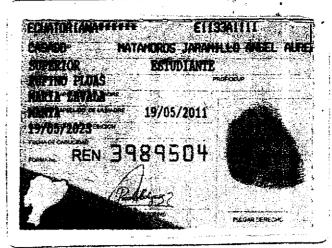
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

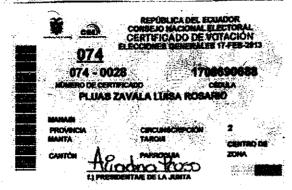
SOJICITANTE MATAMOROS JARAMILLO ANGEL 0701147910

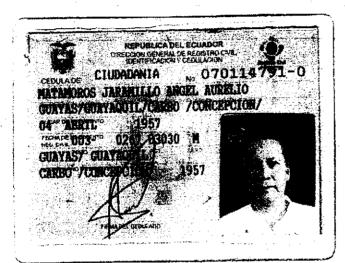
CORPORÀCIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI



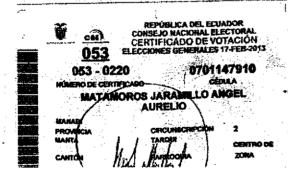


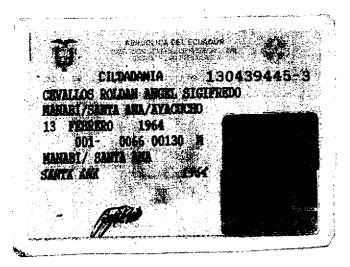


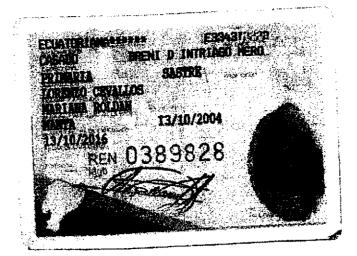














PROVINCIA MONTECRISTI

CANTON

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTÍFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 17-FES-2013

003 - 0017

1304394453

NÚMERO DE CERTIFICADO CEVALLOS ROLDAN ANGEL SIGIFREDO

CERCUNSCRIPCIÓN MONTECHUSTI 2.

LECHIDAS P

PARROCEIA 1.) PRESIDENTAJE DE LA JENTA



acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leida esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se

ratifican en su contenido y firman junto el Motario en unidad de acto. Doy Fe.-

ANGEL AURELIO MATAMOROS JARAMILLO

C.C.No. 070114791-0

C.C.No. 170869068-8

ANGEL SIOFREDO CEVALLOS ROLDAN.-C.C.No. 130439445-3

EL NOTARIO

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA DOY FE Que la presente fotoscopia es igual a su original.

AB RAUL GONZALEZ MELGAR



20:07/3/5.09.

37050

	FORMULARIO	DE RECLAMO
Dirección de	- Ministration	re Municipio de
Avaluos Catastro y	the property of the control of the c	TO DECISION
Registros		
Region 03	Correo Electrónico: mi	nim@manta.gov.ec
Cedula	1100001	
Clave Catastral	412050	
Nombre:	Hatamores 1	arculo
	Rubros:	
impuesto Principal		.,
Solar no Edificado		
Contribucion Mejoras	ΓΛ 0.000	
Tasa de Seguridad	4 292330	3
Reclamo: CA CIA	malide	
pala	11000	
PUSC		
	Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:		
.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:		
1,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
<u> </u>	£	
	f	(<u>)</u>
se octubrou	a dote i ya Dew	100 3/F
	art of the	·
	My My Chie	Franks 21/2/201
Informe de aprobacion;	Fifma gél Adonico	Fecha: 29/07/2013
anorme de aprobación;		
,		
	• .	
		Fecha:
	Firma del Director de Avaluos y Catastro	recha.

41369

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41360 cmª E

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Parroquia:

miércoles, 24 de julio de 2013 San Lorenzo

Urbano

Tipo de Predio: Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ON ECUADOR MAINTE Quien compra y acepta el lote de terreno constituido de solar y casa ubicado en la Parroquia San Lorenzo del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; con propiedad del Señor Juan Alvarado Lucas con cuarenta metros rumbo N, ochenta y tres cero cero E, POR EL SUR. con propiedad del Señor Jose Pico Pico con cuarenta metros rumbo S, ochenta y tres cero cero W, POR EL ESTE, carretero San Lorenzo-Manta, treinta y dos metros rumbo, siguiendo su trazado, y POR EL OESTE, con propiedad de la Señora Clorinda Santana treinta y dos metros rumbo N, cero siete cero cero W, SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

	-		Carrier Co.		
Libro	Acto	Nún	iero y fecha	de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa		1.403	27/07/2004	17.171
Compra Venta	Compraventa		456	08/02/2006	5.736

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de julio de 2004

Folio Inicial: 17.171

- Folio Final: 17.178 Número de Repertorio: Número de Inscripción: 1.403

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Quien compra y acepta un lote de terreno ubicado en la Zona El Aromo de la Parroquia y Canton Manta. la venta

3.144

rca!iza c o m o cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Calidad Domicilio Cédala o R.U.C. Nombre y/o Razón Social 09-07266654 Velasquez Ponce Anabell Yescnia Comprador Soltero Manta Vendedor 13-00632005 Murillo Pico Manuel Ismael Casado Manta Casado Manta Vendedor 13-00631999 Pico Alonzo Monserrate Azucena

Certificación impresa par: CleS

Ficha Registral: 41369

Página: 1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 08 de febrero de 2006

Tomo:

Folio Inicial: 5.736

- Folio Final: 5.741

Número de Inscripción: 456 Número de Repertorio: Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Quien compra y acepta el lote de terreno constituido de solar y casa ubicado en la Parroquia San Lorenzo del

742

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

07-01147910 Matamoros Jaramillo Angel Aurelio 09-07266654 Velasquez Ponce Anabell Yesenia

Divorciado

Manta

Vendedor

Compra Venta

Folio Inicial: Folio final:

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción: Fec. Inscripción: 1403

27-jul-2004

17171

17178

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones | Libro 2 Compra Venta

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:26:03

del miércoles, 24 de julio de 2013

A petición de: 51 Amgel Cevallos

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez 130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgadd Intriago Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, **que el señor MATAMOROS JARAMILLO ANGEL AURELIO** con CI 0701147910 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 435214-564302-653584-5230495, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CREEL S.A. OTENCION AL CLIENTI

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

CINEL

\$041CITANTE MATAMOROS JARAMILLO ANGEL <u>070</u>1147910

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI